

Lima, 28 de junio del 2023

CARTA N° 385-2023-GG/MCSR/CG

Señor

EDER FELIX JARA TAMAYO

Av. Alameda 1 N° 157 Condominio Villanova 1 Edif. 5 Dep. 802, Callao

Teléfono: 997 080 934

Correo electrónico: ederjarat@gmail.com

Presente. -

Asunto : Notificación de adjudicación del contrato

Referencia : a) CI N° 028-2023-MCSR “Contratación de un (01) Analista programador en móviles” – Segunda Convocatoria
b) Contrato de Préstamo N°4297/OC-PE “Proyecto de Mejoramiento del Acceso a los Servicios de Registros Civiles e Identificación de Calidad a Nivel Nacional”

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al proceso de selección de la referencia a), en el marco del Contrato de Préstamo de la referencia b) a fin de comunicarle que habiéndose realizado la evaluación y calificación a las expresiones de interés recibidas para la contratación de un consultor individual que brinde el servicio de: **Analista programador en móviles**, y considerando que usted cumple con los requisitos del perfil solicitado en los términos de referencia y ha obtenido el mayor puntaje en la calificación, este despacho le comunica la adjudicación de dicho contrato.

En este sentido, solicitamos a usted, que en un plazo no mayor a 02 días hábiles después de notificada la presente, remita únicamente al correo electrónico adquisiciones@reniecbid.gob.pe la documentación siguiente:

1. Carta de entrega de documentos.
2. Hoja de vida documentada debidamente visada en todas sus hojas.
3. DJ de no estar inhabilitado para contratar con el Estado peruano (formato adjunto)
4. Carta de autorización Código de Cuenta Interbancario CCI vinculado al RUC, para los pagos en cuenta bancaria (formato adjunto).
5. Certificado de Elegibilidad.
6. Copia de DNI.
7. Ficha de Registro Único de Contribuyente (RUC).
8. Constancia de RNP vigente (Registro Nacional de Proveedores).

Asimismo, se precisa que, tendrá 05 días hábiles contados a partir de la remisión por correo electrónico, para presentar la documentación en físico, en las oficinas del Proyecto ubicadas en Av. Canaval y Moreyra N° 385 – Piso 6, San Isidro, Lima.

Atentamente,

LIC. ALEJANDRO BARDALES HOYOS

COORDINADOR GENERAL

PROYECTO RENIEC-BID

ABH/pzv